



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V Plan Propio Ayuda a la Gestión de la Investigación, 2015/00000352". Convocatoria de Mayo 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-021

9 de mayo de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Castillo Manzano, Jose Ignacio. Titular de Universidad.
- Vocal 1: Castro Nuño, Mercedes. Profesora Contratada Doctor.
- Vocal 2: López Valpuesta, Lourdes. Titular de Universidad.
- Vocal 3: Romero Luna, Isidoro. Titular de Universidad.

se reúne el día 31/05/2016 a las 12:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Moreno Silvera, Rafael

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado: 3 puntos.
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0 puntos.
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta un máximo de 4 puntos (0,4 puntos por año).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
APELLIDO(S), NOMBRE(S)	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. total
Moreno Silvera, Rafael	2,5	3,0	4,0	9,5
Díaz Zapata, Luis Miguel	2,3	3,0	0,4	5,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 31 de mayo de 2016



Fdo: Castillo Manzano, José Ignacio (Presidente)



Fdo: Castro Nuño, Mercedes (Vocal 1º)



Fdo: López Valpuesta, Lourdes (Vocal 2º)



Fdo: Romero Luna, Isidoro (Vocal 3º)